



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE
LA
VILLA DE ALGODONALES**

C.I.F.: P - 1100500 - F
Avda. de Andalucía, 2
Tlfnos. 956 - 137003 - 137262 - 137206
Fax.: 956 - 137037
11680 - ALGODONALES - (Cádiz)
www.algodonales.es

RAAR/sap

Algodonales, a 21 de Febrero del 2022.

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose presentado Declaración responsable por parte interesada (AJGS-MOAD 2022/LAP_02/000002), para actividad destinada a “**BAR SIN MÚSICA Y SIN COCINA**”, en la **Avda. de Andalucía, nº 123**, de acuerdo con el **Reglamento de Calificación Ambiental**, se abre plazo de información pública por el plazo de 20 días para que quienes pudieran sentirse afectados presenten las alegaciones que estimen oportunas.

Algodonales, a 21 de Febrero de 2022.

EL ALCALDE

Firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación	IV7C6C74LUF6SNSSJQB447EEU	Fecha	21/02/2022 12:34:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020		
Firmante	RAMÓN ÁNGEL ACUÑA RACERO (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7C6C74LUF6SNSSJQB447EEU	Página	1/1

